



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 DIC 2015

Expte. N° 17.663/07

VISTO las presentes actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1199-14 de fecha 11 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se prorroga la designación interina de la Prof. Cecilia Inés CAFRUNE WIERNA, como Directora del CORO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, o hasta que el cargo sea cubierto por concurso y/o hasta nueva disposición.

QUE el Coro fue instituido mediante Resolución CS N° 526/07 bajo dependencia de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

QUE la citada SECRETARÍA solicita la continuidad de la Prof. CAFRUNE, a partir del 1° de enero de 2016 y por el término de un año, o hasta que el cargo sea cubierto por concurso y/o hasta nueva disposición.

QUE a fs. 177 obra informe detallado de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Prof. Cecilia Inés CAFRUNE WIERNA, D.N.I. N° 30.508.414, como Directora del CORO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, y/o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual vacante de la Planta de Personal Docente de RECTORADO.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.-



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1312-15